

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BILKHAR TRADE S.A., CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del 2014, siendo las 10h09, en la oficina ubicada en la Cdla. Urdesa Central calle Primera No.902 e Ilanes, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **BILKHAR TRADE S.A.**, señores: a) **Sr. KHADER AGHA BILAL MUSTAFA**, propietario de 799 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) **Sr. KHD AIR JAMAL MOHAMMAD MAHMOUD**, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Se deja expresa constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con la ley se puede iniciar la presente junta. Previamente por unanimidad de votos se elige como Director Ad-Hoc de la Junta al **Sr. KHD AIR JAMAL MOHAMMAD MAHMOUD**, e interviene como Secretario el Gerente General **Sr. KHADER AGHA BILAL MUSTAFA**. Los accionistas presentes por unanimidad de votos y acatando la convocatoria verbal previamente efectuada, resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas para resolver sobre el único punto que es: uno.- Aprobación de los Estados Financieros del año – 2013 y su respectivo ingreso a la Superintendencia de Compañías, esto se anexe al libro de expedientes de actas. Al respecto el Director declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión y acto seguido expresa lo siguiente: que como política se deberá cumplir con las disposiciones legales pertinentes, es necesario presentar los Estados Financieros por los años – 2013. No habiendo otro asunto de que tratar y con todas las formalidades que exige la ley y siendo las 11h30, el Director declara concluida la sesión y concede un breve receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes a esta junta, estos la aprueban por unanimidad de votos

asistentes a esta junta, estos la aprueban por unanimidad de votos presentes en todas sus partes, firmando a continuación cada uno de ellos para su correspondiente legalidad y validez.-



KHDAIR JAMAL MOHAMMAD
DIRECTOR AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. KHADER AGHA BILAL MUSTAFA
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
ACCIONISTA